



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37, Bajo, Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.ANABAD.org - ANABAD@ANABAD.org

ACTA del CONSEJO FEDERAL de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA de ASOCIACIONES de ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, ARQUEÓLOGOS, MUSEÓLOGOS y DOCUMENTALISTAS (A N A B A D), celebrado con carácter EXTRAORDINARIO el día 26 de septiembre de 2.015.

Siendo las once y treinta horas del día 26 de septiembre del año 2.015, en la sede social y domicilio fiscal de la Asociación, en la calle de las Huertas, número 37 de Madrid, da comienzo la reunión del Consejo Federal Extraordinario de ANABAD, que previamente ha sido convocado, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Miguel Ángel Gacho Santamaría, Presidente.
- José María Nogales Herrera, Vicepresidente.
- Ángel Luis Calvo Sotillos, Tesorero.
- Julia María Rodríguez Barredo, Presidenta de ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS.
- Angélica Zapatero Lourinho, Presidenta de ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DOCUMENTALISTAS.
- María Paz Delgado Buenaga, Presidenta de ANABAD-CANTABRIA.
- María Jesús Cruz Arias, Presidenta de ANABAD-CASTILLA LA MANCHA.
- Elena García Mantecón, Presidenta de la ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA.
- Remedios Sancho Alguacil, Presidenta de ANABA-MURCIA.
- Diana Díaz del Pozo, Secretaria.

Se acuerda aprobar el orden del día previamente establecido en la convocatoria, a saber:

1. Propuesta de modificación de estatutos.
2. Ruegos y preguntas



1º Propuesta de modificación de estatutos:

El Presidente expone los motivos para elaborar la propuesta de estatutos que conlleve la unificación de las 4 asociaciones nacionales en una sola. Habla sobre la situación de cada una de las asociaciones y la necesidad de unificarlas para que su presencia y utilidad sean más efectivas para la sociedad.

Interviene la Presidenta de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DOCUMENTALISTAS para exponer cómo se ha llegado hasta aquí y poner sobre la mesa el proceso anterior de configuración del actual organigrama. Recuerda que para la configuración de la estructura actual de la Federación se consultó con un abogado que recomendó hacer inventario de cada una de las estructuras, aunque en aquel momento se decidió no hacerlo ya que hubo consenso entre todas las partes. De tal manera que las ramas profesionales se constituyeron en asociaciones así como algunas de las uniones territoriales. Advierte que ante un nuevo cambio hay que dejar claro la situación patrimonial de cada una de las asociaciones teniendo en cuenta de dónde se viene.

Interviene la Presidenta de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS para poner de manifiesto que está de acuerdo con la integración y que salvo algunos matices a corregir también comparte la propuesta de estatutos.

El Presidente propone además que se contemple en los estatutos de la federación que si alguna asociación o unión territorial se queda sin junta será la federación la que asuma la gestión de la misma de manera transitoria, durante el menor tiempo posible.

Se procede a la votación para iniciar los trabajos de integración de las cuatro asociaciones en una sola asociación nacional, quedando aprobado por unanimidad.

A continuación se procede a una revisión de la propuesta de estatutos por parte de todos los miembros del consejo, dando como resultado aquella versión que se circule entre todos los asociados.

El presidente propone que sea con motivo de las Jornadas de Transferencias de Guadalajara cuando se convoque a los asociados a la Junta General para aprobar, si procede, los nuevos estatutos. Estas jornadas que se celebrarán el 6 y 7 de noviembre tendrán en su programa la convocatoria de Junta General en la que se deberá contemplar:



ANABAD. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
Calle de Las Huertas, 37, Bajo, Drcha. 28014 Madrid
• Tel. +34 91 5751727 • Fax +34 91 5781615
www.ANABAD.org - ANABAD@ANABAD.org

- Integración de las cuatro asociaciones.
- Aprobación, en su caso, de los nuevos estatutos.
- Designación de comisión gestora

2º Ruegos y preguntas:

- El presidente propone contrato con los autores para no tener problemas con la propiedad ni con la difusión de las obras publicadas por ANABAD. Se acuerda circular el contrato entre los consejeros para ponerlo en marcha.
- La Presidenta de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS y responsable de la Hoja Informativa de la federación, insta a las uniones territoriales para que le manden más información y así enriquecer la hoja con contenido ajeno a Madrid.
- El Tesorero da cuenta del estado de la publicación de la legislación archivística, fijándola para octubre en formato digital y exponiendo su estructura. El Vicepresidente propone que el trabajo se presente en las Jornadas de Guadalajara.
- Desde Anabad-Cantabria se insta a proponer diferentes fechas para los siguientes consejos y así, por consenso, fijar la más apropiada.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14,15 h. de lo que doy fe como Secretaria y lo firmo con el visto bueno del señor Presidente.

Diana Díaz del Pozo
Secretaria

Vº. Bº.

Miguel Ángel Gacho Santamaría
Presidente